

Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, como representante Parlamentaria del Partido del Trabajo, para fijar postura hasta por un tiempo de cinco minutos.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra la diputada Leticia Mosso Hernández representante Parlamentaria del Partido del Trabajo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias muy buenos días, tengan todas y todos los presentes.

Con el permiso de la presidenta de la Mesa Directiva diputada Yanelly Hernández Martínez.

De nuestra ciudadana gobernadora maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Del titular de la Secretaría de Gobernación licenciado Adán Augusto López Hernández.

De mis compañeras y compañeros diputados, Medios de Comunicación y por supuesto invitados especiales, que nos acompañan, asistentes y guerrerenses que nos ven a través de las diferentes Redes Sociales.

Saludo la presencia de la gobernadora del Estado de Guerrero, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y del secretario de gobernación licenciado Adán Augusto

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Viernes 4 noviembre 2022

López Hernández, en la sede Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Las familias exigen paz y seguridad, la libertad necesita ser protegida y la integridad de la ciudadanía resguardada, sin violentar y sin olvidar que la prioridad está en la protección y respeto de los Derechos Humanos de las y los Mexicanos.

Su presencia, señor secretario muestra la madurez política del Ejecutivo en buscar consensos necesarios para la legalidad y la legitimación de la Guardia Nacional, en tareas de seguridad pública hasta el 2028, como una estrategia extraordinaria y temporal que permita la Paz en este Estado y en el País, mientras capacitamos y formamos y fortalecemos a nuestras Policías Locales.

Su visita a la sede de este Honorable Congreso en presencia de la titular del ejecutivo del Estado señor

secretario de gobernación, constituye un hecho inédito que inaugura una nueva relación entre los poderes Ejecutivos y Legislativos de las entidades federativas y el responsable de la seguridad interna del país.

Para el Partido del Trabajo representa un acto de congruencia que refuerza la premisa que la seguridad de los mexicanos y por tanto de los guerrerenses es y debe de ser responsabilidad de todas las instituciones del estado mexicano, en el Partido del Trabajo especialmente en Guerrero reconocemos y aprobamos los tres aspectos fundamentales del decreto de las fuerzas armadas que en ningún caso tendrán por objeto sustituir o eximir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno en sus competencias.

Que el Ejecutivo está obligado a presentar al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior proporcionando los indicadores cuantificables y

verificables que permitan evaluar los resultados y corroborar el respeto a los derechos humanos y a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Que a partir del 2023 el Ejecutivo establezca un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios, destinando al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública además de un incremento sostenido del presupuesto anual que se le asigne, garantizar la seguridad de las personas es una tarea fundamental del Estado y hacerlo con un enfoque de respeto pleno a los Derechos Humanos es una obligación constitucional y convencional y es deber moral de los gobiernos de izquierda y el Partido del Trabajo confía que así será.

Por ello, desde ahora anuncio que acompañaré con mi voto la aprobación de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan y derogan diversas disposiciones de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional.

Que su presencia hoy aquí en Chilpancingo, Cuna de los Sentimientos de la Nación, en donde se inició la construcción de la Patria independiente y en la ciudad donde justamente un secretario de gobernación Jesús Reyes Heróles planteó en 1977 por primera vez ampliar la representación política de los partidos minoritarios y que hoy son gobierno, sea el inicio de una interlocución permanente y de un diálogo respetuoso y democrático, que permita la descentralización de la política interior necesaria para arribar a los acuerdos que requieren nuestro país para seguir avanzando en materia de seguridad y enfrentar con éxito los retos que como Nación tenemos.

Apostemos por construir una historia de paz y respeto a los Derechos Humanos, apostemos por devolverle la tranquilidad a las familias mexicanas que padecen una

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Viernes 4 noviembre 2022

violencia sin precedentes en la historia moderna de nuestro país, brindemos tiempo y confianza a las fuerzas armadas para fortalecer la seguridad y lograr la consolidación de una Guardia Nacional que esté a la altura de las circunstancias.

Bienvenido a Guerrero señor secretario.

Es cuanto, estimada presidenta.

Muchas gracias.